

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 2.946.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y REQUELAS MORTUORIAS, CON-
VENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GROSOS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS.—
CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
SORIA.—SABADO 12 DE MARZO DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PE-
SETAS.—SEMESTRE 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 PESETAS.—NÚMERO SUEL-
TO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Collado, núm. 54.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Bonifacia Orden de Orden
falleció en Cidones (Soria) el día 15 de Marzo de 1909,
A LOS 58 AÑOS DE EDAD
(DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS)

D. E. P.

Su afligido esposo D. Esteban Orden; hijas D.ª Segunda, D.ª Francisca,
D.ª Antonia y D.ª Ana; hijos políticos D. Román Carnicero, D. Blas
Orden y D. Andrés Delgado; hermana D.ª Filomena; hermanos políti-
cos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en
sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eterna-
mente agradecidos.

Cidones 11 de Marzo de 1910.

El Ferrocarril estratégico.

Subscripción pública.

No hay duda que la subscripción pública iniciada para abonar los gastos de los estudios del Ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud ha de alcanzar una cifra importantísima, superior á la que es precisa; pero es necesario, á la vez, que por parte de todos los que aman de verdad á esta tierra se haga un verdadero esfuerzo para que la cantidad á que ascienda la subscripción sea un alarde de patriotismo, la expresión más elocuente del deseo unánime de contribuir al resurgimiento de una región que puede ser emporio de riqueza, de vida y de progreso y que no lo es por la apatía suicida de propios y extraños, de gobernantes y de gobernados.

En este infortunado país todo se halla por hacer; no existen vías de comunicación que faciliten la explotación de nuestros productos, y solo se demuestra inteligencia, valor y aptitud para emigrar á países lejanos y para invertir capitales en papel del Estado, faltando valor, inteligencia y aptitud para trabajar en casa con honra y provecho y para invertir el capital en empresas que es lógico den más producto que el mísero que otorga el Estado por sus deudas.

Del extranjero, de regiones extrañas se anuncia que importantes capitales van á ser destinados á construir la vía férrea que á nosotros tanto nos interesa; es seguro, según se afirma, que dos ó tres compañías han de optar á la subasta que en tiempo oportuno se celebrará para la construcción y explotación de un Ferrocarril que ofrece la seguridad—garantizada por el Estado—de dar un interés al accionista de 5 por 100, beneficio que no proporciona ningún otro negocio en las favorables condiciones que concurren en éste, y que además viene á favorecer el desarrollo de la inmensa riqueza que guarda nuestro suelo.

El primer intento de capacidad para emprender una nueva orientación útil al país y á la riqueza pública ha de manifestarse en la subscripción que se inicia.

Grandes y pequeños capitalistas tienen el ineludible deber—si quieren llamarse buenos sorianos—de aportar su concurso al llamamiento que el patriotismo les hace.

Del resultado que dé este ensayo pueden deducirse lógicas consecuencias que demostrarán si Soria puede ser grande por la voluntad y el esfuerzo de sus hijos, ó si las venturas que el porvenir presenta ha de tener que esperarlas de extranjeros ó de extraños que, como es natural, nunca perseguirán otro interés que el de obtener gran interés de los capitales que aquí inviertan.

La instancia que la Junta magna ha elevado á la Excm. Diputación provincial es idéntica á la que se ha dirigido á nuestra Corporación municipal, que dice así:

«Los que suscriben, individuos que forman la Junta magna gestora de Fe-

rrrocarriles, en sesión celebrada el día 4 del actual, acordaron por unanimidad, aceptando la proposición hecha por el Ingeniero D. Ramón Aguinaga, contribuir al pago que ocasione la redacción del proyecto para la construcción del Ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Calatayud, y siendo una de las tres provincias interesadas la de Soria, en unión de las de Zaragoza y Burgos, acuden al patriotismo de tan celosa y digna Corporación solicitando su valioso concurso para la realización de una obra que marcará el principio de la prosperidad de una comarca, dotándola de una importante vía de comunicación que unirá el litoral de los mares Cantábrico y Mediterráneo, proporcionando á la vez vida y riqueza.

A este efecto, la Junta que tiene el honor de dirigirse á V. E., firmantes de esta solicitud, se obliga á contratar un empréstito en la forma y condiciones que se indican en el adjunto pliego de bases.

En virtud de lo expuesto, la Junta magna ruega á tan respetable Corporación y á todos los dignos individuos que la forman, acepten el pliego de bases, con cuyo acuerdo demostrará á sus administrados que le inspira interés grande todo aquello que puede representar elemento de vida para la provincia de Soria y su capital, depositaria de tanta pasada grandeza, esperándolo así confiadamente de la rectitud y justificación de los Sres. Concejales cuya vida guarde Dios muchos años.

Soria 8 de Marzo de 1910.—M. Vicén.—El Vizconde de Eza.—J. Caballero.—Pedro de San Martín.—León del Río.—Felipe las Heras.—Luis Posada.—Victoriano Marco.—Pascual P. Rioja.—Alfredo Pérez Chápuí.—Javier Olazábal.—Ramón de la Orden.—Santiago G. Santacruz.—José María Pascual.—Joaquín Arjona.—Pedro Antonio Sánchez Malo.—José Sanz Oliveros.—José Morales.—Pablo Romero.—José María Palacio.—Mariano Granados.—Nicanor Manrique.—Benito Artigas.

BASES

para la emisión de un empréstito de 50.000 pesetas con destino al pago de los estudios del Ferrocarril estratégico de Burgos-Soria-Calatayud en la parte que afecta á esta provincia.

1.ª Se emiten á la par 1.200 acciones al portador de 50 pesetas cada una.

2.ª Estas acciones devengarán un interés de 4 por 100 anual, libre de todo impuesto creado ó por crear, pagadero en 15 de Octubre y 15 de Abril de cada año, entendiéndose que el primer vencimiento será el de Octubre del año corriente.

3.ª El importe de estos intereses serán ingresados en la Depositaria de la Junta por la Excm. Diputación provincial y el Ayuntamiento de Soria, y los accionistas cobrarán sus vencimientos en la Depositaria referida, previa presentación del oportuno Título para estampar el cajetín de pago.

4.ª En el caso de que fuese aprobado por la Superioridad el proyecto de este empréstito, el capital

representado por las 1.200 acciones emitidas será reembolsado tan pronto como, efectuada la subasta y adjudicadas las obras, satisfaga el concesionario de las mismas el coste de los estudios para el trazado del expresado Ferrocarril.

5.ª Si, por el contrario, cualquier otro proyecto fuese el favorecido, el reembolso del capital tendrá lugar en un período de diez años, amortizando por sorteo en cada uno la décima parte del número de acciones emitidas, operación que garantiza la Excelentísima Diputación de esta provincia de acuerdo con los Ayuntamientos interesados.

6.ª La subscripción quedará abierta desde el día 15 del mes actual al 10 de Abril siguiente, debiendo presentarse los boletines de subscripción en la Junta todos los días hábiles del período marcado de 9 á 12 de la mañana.

El ingreso de la parte que á cada subscriptor se adjudique, teniendo en cuenta la base siguiente, se hará efectivo en la expresada Depositaria del 15 al 25 del mes de Abril antes expresado.

7.ª Si la cantidad suscrita excediese de la acordada como emisión por la Junta magna, se procederá al necesario prorrateo, del que será excluido el subscriptor de una acción, pero entendiéndose que no podrán hacerse varias subscripciones de una acción por un mismo interesado.

El Instituto nacional de previsión

Importantísimo es el Real decreto del ministerio de Fomento, publicado en la Gaceta, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se encomienda al Instituto Nacional de Previsión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14, párrafo 18, de sus Estatutos, el estudio de un anteproyecto de ley en el que se establezca la organización de los siguientes servicios:

Constitución de la Corporación nacional de actuarios.

Caja de seguro popular de invalidez.

Caja de seguro popular de vida.

Caja de seguro para el paro de trabajo involuntario.

Caja de retiros oficiales para funcionarios públicos.

Artículo 2.º La Caja de seguro popular de invalidez habrá de llenar los siguientes fines:

Fomento y organización en toda España de mutualidades patronales y obreros de la agricultura, industria y comercio creadas para el seguro voluntario y protegidas por el Estado, para los riesgos nacidos de accidentes del trabajo y administración de un fondo patronal obligatorio, que asegure de la insolvencia posible de los obligados por la ley á indemnizar á las víctimas de los mencionados accidentes del trabajo.

Riesgos de enfermedad y los inherentes á la mutualidad maternal, de modo que se asegure en este último caso el descanso y el sustento de la mujer durante el período de gestación y el puerperio.

Artículo 3.º Las Cajas de seguro popular de invalidez y del paro de trabajo involuntario tendrán las siguientes facultades:

a) Atender al fomento y organización de las mutualidades locales de seguros de los riesgos indicados é iniciar el establecimiento de mutualidades territoriales de reaseguro de los riesgos cuya cuantía exceda de la potencia económica de las primeras.

b) Asesoría técnica de dichas mutualidades.

c) Reparto equitativo de la subvención que se consigne en los presupuestos generales del Estado para cada uno de dichos fines entre las mutualidades comprendidas en las condiciones del nuevo régimen local.

d) Decisión arbitral de cuantas cuestiones se originen en las referidas mutualidades.

Artículo 4.º El Instituto Nacional de Previsión y el de Reformas sociales formularán un anteproyecto de ley sobre creación de Bolsas de trabajo en relación con la Caja de seguros de paro y sobre organización de oficinas de colocación.

Artículo 5.º Se determinarán las relaciones del Instituto para los efectos especiales de la Caja de seguro popular de invalidez y la de paro de trabajo involuntario.

Artículo 6.º Para los estudios que se encomienden al Instituto Nacional de Previsión se tendrán en cuenta los trabajos ya preparados por el Instituto de Reformas sociales sobre seguro popular de vida y fondo de garantía de insolvencia del seguro de accidentes del trabajo.

Artículo 7.º También podrá el Instituto Nacional de Previsión proponer al Gobierno otros proyectos que estime convenientes y se relacionen con estas materias, aunque no se enumeren ni mencionen en este decreto.

Artículo 8.º Se conceden por el ministerio de Fomento, á los efectos de esta Comisión especial, para el Instituto Nacional de Previsión la cantidad de 20.000 pesetas como subvención necesaria y justa de sus trabajos.

Don Rafael Comenge



Don Rafael Comenge.
GOBERNADOR DE CANARIAS

El nombramiento del ilustre escritor D. Rafael Comenge para desempeñar el difícil cargo de Gobernador de Canarias, ha producido excelente y gratísima impresión en los círculos políticos. Si no resultan defraudadas las esperanzas de los que ven en ese nombramiento un acierto que merece generales aplausos, acaso no esté lejano el día en que reine la paz y la tranquilidad en la política canaria, dando al traste con la equívoca situación de sus elementos, que hoy constituyen una nebulosa á consecuencia de absurdas coaliciones, difíciles de explicar y que solo sirven para desorientar á los Gobiernos, imposibilitando toda acción seria y patriótica con partidos bien definidos y á la organización general política de España acopladas.

El llamado «problema canario», no es de difícil solución, pero se debe esperar mucho del talento, de la energía, prudencia y rectitud de juicio del Sr. Comenge, cuyo paso por otros gobiernos civiles ha dejado muy gratos recuerdos.

Si el Sr. Comenge logra sustraerse á la influencia caciquil y al mismo tiempo dominarla con férrea mano, habrá triunfado.

Chocolates JOAQUIN ORDUS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

Noticias de la Exposición Nacional de Valencia.

Famosa fué el año pasado la Exposición Regional de Valencia; pero la que con el carácter de Nacional celebrará la Ciudad del Turia desde Abril á Octubre, promete superarla. El programa contiene atracciones tales como la Semana de Aviación, la Semana Automovilista, el Concurso Hípico que es el mejor de España, Congreso de la Poesía, y de las Ciencias; Asambleas de productores. Batalla de flores en honor de la Reina. Festival militar en obsequio al Rey. Concursos especiales interesantísimos. Puede decirse que Valencia quiere demostrar que en España podemos y sabemos competir con los países más adelantados en todo. Y quien lo dude, que visite su Exposición; mejor dicho, la Exposición Nacional Española de 1910.

A disposición de aquellos lectores nuestros que los deseen, tenemos prospectos, programas y reglamentos de la Exposición Nacional.

Importancia del cultivo cereal.

El cultivo cereal en España es, con mucha diferencia, el más importante de todos. A él se destinan 7 millones de hectáreas de los 12 que en nuestro país se dedican al verdadero cultivo, sin contar con otra superficie casi igual que se barbecha y que entra en la alternativa del cultivo cereal-leguminosa, teniendo, por consiguiente, cualquier mejora que se introduzca en el cultivo de los cereales, una trascendencia extraordinaria en nuestra Agricultura.

Elevar el rendimiento de la unidad de superficie destinada al cultivo del trigo, siquiera esta elevación sea en proporción exigua, representa para la riqueza nacional una suma considerable de millones anualmente, y nada más sencillo que conseguir un aumento en el rendimiento medio por hectárea de 4 ó 5 hectolitros tan solo con el empleo racional de los abonos químicos, hoy por fortuna muy generalizados en España, aun cuando no se empleen en las proporciones debidas, ó mejor dicho aun cuando no se utilicen en las cantidades que las cosechas reclaman, por razones de economía mal entendida ó bien por desconocimiento del aspecto económico de la cuestión.

Se han producido en España, según los últimos datos estadísticos, unos 45 millones y medio de hectolitros de trigo en la cosecha de 1909. El rendimiento medio no llegó á 13 hectolitros por hectárea, cantidad muy inferior á la que alcanzan Francia, Bélgica y Alemania, que no tienen mejores condiciones para la producción cereal que nuestro suelo, pero donde se cultivan con más esmero las extensas superficies que allí se dedican á esta clase de cultivo. Si nosotros, lográsemos elevarle á 15 hectolitros, que es una modesta producción, conseguiríamos no tan solo tener cantidades de trigo suficientes para las necesidades del consumo sino también obtener un excedente de cosecha para la exportación, con lo cual se elevaría la cifra de nuestro comercio exterior sobre la que actualmente alcanza, en 300 á 350 millones de pesetas.

Crónica general de sucesos

La caridad de un obispo.

Enterado el obispo de las Palmas del estado de miseria reinante por efecto de la sequía en Fuerte Ventura, ha mandado flotar por su cuenta un barco con cargamento de trigo y cebada.

Un delegado del obispo ha marchado en dicho barco con objeto de repartir entre los damnificados el espléndido donativo.

Importa el cargamento del buque 15.000 pesetas.

El rasgo del generoso prelado ha sido elogiadísimo.

Un desfaldo de 10 millones.

Dicen de París que es objeto de todas las conversaciones y asunto á que dedican los periódicos mucha extensión, la detención de M. Duez, liquidador general de los bienes de

las suprimidas Ordenes religiosas, á quien se pidió que rindiese cuentas hace bastante tiempo, declarando que le faltaban cinco millones de francos que había perdido en especulaciones de Bolsa.

La Agencia Havas informa que lo que le falta son diez millones.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de M. Fallières se ocupó del desfaldo, y el ministro de Cultos dió cuenta de la prisión de M. Duez.

El Consejo aprobó un decreto poniendo á los inspectores de Aduanas á disposición del juez, con el fin de que ayuden á examinar las operaciones realizadas por M. Duez en la liquidación de los bienes de las Ordenes religiosas, pues en otro caso, como no son más que tres los magistrados encargados del examen de documentos, y estos son una enormidad, tardarían más de un año en hacerlo.

Tres suicidios.

En un solo día han ocurrido tres suicidios en Madrid.

Del primero que se tuvo conocimiento en el Juzgado de guardia fué del de Jaime Roldán, que apareció muerto en su cama por haber ingerido una dosis de morfina. El hecho ocurrió en la plaza de Santa Bárbara, número 3.

El segundo fué en la calle de Camaruel, núm. 3, tercero, donde Heliodora Santa María Expósito se arrojó desde un balcón al patio de la casa, resultando muerta en el acto. Disgustos con su marido y con sus hijos han sido la causa ocasional de este suceso.

Y otra mujer, llamada Jerónima Pascual, que vivía en la calle de Sagasta, núm. 32, se arrojó desde una guardilla al patio, resultando también muerta instantáneamente.

Ignóranse los móviles que la indujeron al suicidio.

El timo de la cesta.

En Madrid una cocinera llamada Anastasia Grande denunció en la Comisaría que, al pasar por la calle de Sagasta, acercáronsele un hombre y una mujer, ofreciéndole á conducirla una cesta con la cual no podía la denunciante.

Esta entregó al desconocido la cesta, que contenía cuatro docenas de huevos, dos pollos y un pañuelo con 11 pesetas.

Cuando Anastasia iba más descuidada, el hombre y la mujer desaparecieron, llevándose la cesta y su contenido.

REVISTA DE MERCADOS

De La Actualidad Financiera, importante publicación de Madrid, tomamos los siguientes datos:

La flojedad en los mercados del Reino Unido ha sido grande, atribuyéndose generalmente á la influencia ejercida por las ventas de trigos rusos y argentinos y á fin de semana por las ventas de trigos de Indias. El aumento en las ofertas de trigo de la Argentina es debido al mejoramiento en las perspectivas de las cosechas, y los cargamentos del Mar Negro se deben á la prematura apertura de la navegación en el Azof.

El aumento semanal ha sido de 250.000 quaters, siendo grande la influencia ejercida por la firmeza americana.

Las noticias recibidas por correo de la Argentina anuncian que en la zona Sur los augurios de los daños causados son en cierto punto exagerados. Posteriores noticias recibidas por telégrafo comunican que la tendencia de los trigos es á sostener precios más elevados, y que los stocks llegados á los puertos para la exportación son de calidad más inferior de lo que se creía y, en mucha mayor cantidad.

En Norte América no hay cambio importante que señalar durante la semana. El mercado está bastante firme para resistir las influencias de la baja.

La opinión de los alcistas y la de los bajistas se equilibran, pues en realidad no hay razón de importancia para determinar un movimiento decisivo en un sentido ó en otro.

En el Oeste la mayor parte de las comarcas trigueras están cubiertas de nieve, y aunque los hielos y deshielos causen daños, su importancia no podrá conocerse hasta dentro de un

mes por lo menos. Entretanto, solo noticias tendenciosas se cotizarán en el mercado.

Valladolid.—Durante la semana se vendió el trigo á 51 1/2 reales fanega. Tendencia floja. Las harinas cotizaron de 37 á 40 pesetas los 100 kilos, según las clases.

En Peñafiel queda el trigo á 49 3/4 reales fanega, en Nava del Rey á 50 y en Medina del Campo á 50 1/2.

En Mucientes, La Zarza y Alaejos la oferta triguera abunda á 51 reales fanega, pero los compradores no pagan más que 50.

Burgos.—Tiempo bueno. Mercado encaimado. Rigen los siguientes precios:

Trigo rojo á 43 reales fanega, blanco á 48 1/2 y á la g a 52, centeno á 34, cebada á 27, avena á 19 y yerros á 36.

León.—Cotiza el trigo á 48 reales fanega, centeno 32, cebada 29, algarrobas 31, yerros 34 y avena 19.

Zaragoza.—Trigo catalán de 25,92 á 26,48 pesetas hectolitro, idem hembrilla de 24,25 á 25,33 y huerta 22,86 á 23,39, cebada de 12,30 á 14,45 y maíz común de 13,91 á 14,18.

Harina de 1.ª fuerte de 41 á 42 pesetas los 100 kilos, idem blanca á 39, idem de 2.ª de 34 á 35 y de 3.ª de 24 á 27.

Cabezuela de 10'50 á 12'50 pesetas los 180 litros, menudillo á 7, salvado á 5 y tástara á 4,75.

Barcelona.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Barceloneta.—Durante la semana se vendió el trigo de Peñafiel á 49 1/2 reales fanega, de Cáceres, Toro, Salamanca y Pedroso á 50 y de Medina superior, Salinas, Segovia, Arévalo y Sanchidrián á 51.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, el celoso comandante del puesto del Burgo, Sr. Martínez, acompañado de una pareja del benemérito instituto, personose en Hoz de Arriba, procediendo á la detención del Sotillos, quien, después de haber confesado dónde guardaba el dinero indebidamente cobrado, fué conducido á la cárcel del partido, y tal debió ser la impresión y la vergüenza que le causó el verse encerrado y sujeto á un proceso, que en un raptó de locura tomó la fatal determinación de quitarse una vida que, en su delirio, debió considerar infamada.

Carta de Madrid.

Madrid 11 de Marzo de 1910.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Continúa en aumento la animación en los despachos oficiales de Canalejas y Merino.

Ambos viven bloqueados por cientos de políticos que desean evacuar consultas electorales, ó solicitar el apoyo oficial para la lucha que se avecina.

El Sr. Canalejas se desentiende en cuanto puede de esta tarea, pero hay circunstancias que le obligan á gastar tiempo en esta actividad política.

Esta tarde cuando llegó á la Presidencia ya le estaban esperando muchas visitas.

Comenzó á recibir algunas y á otras las envió al ministro de la Gobernación.

Suavizando asperezas.

Parece ser que la inteligencia entre moretistas y demócratas va iniciándose y el buen juicio se impone en ambas fracciones políticas.

Ha cambiado tanto la situación en estas últimas veinticuatro horas que ya no va á la lucha en el distrito de La Almunia D. Mariano Miguel de Val, frente al moretista Sr. Torres Guerrero.

Es seguro que la candidatura de éste no tendrá oposición.

Igualmente ocurrirá en el distrito de Calatayud, donde Gabriel Maura obtendrá el acta sin lucha.

Regraso de Moret

Según cartas que he recibido los íntimos del Sr. Moret, éste regresará á Madrid dentro de ocho ó diez días, con objeto de asistir á varias visitas que tiene pendientes en el Tribunal Supremo.

D. Segismundo continúa negándose á hablar de política, diciendo que en el Parlamento hablará lo que crea y lo que deba.

Dice que se encuentra muy bien de salud y que está satisfechísimo de las atenciones que recibe en Granada y en cuantas poblaciones visita.

Moret, á juzgar por lo que dicen sus íntimos, muéstrase animado y, al parecer, con ganas de resarcirse de las ofensas que cree haber recibido, si bien su benevolencia la tendrá con el Gobierno actual por ser liberal.

La noticia, como es de suponer, ha regocijado á los ministeriales, que si bien no temen la lucha con D. Segismundo, no la desean en bien de la unión completa del partido.

Conferencia.

Canalejas y Merino celebraron esta tarde una detenida conferencia.

Aun cuando ambos se han mostrado muy reservados con los periodistas, se cree, sin duda alguna, que la entrevista ha tenido carácter electoral, y que en ella Merino recibió instrucciones concretas de Canalejas respecto al encasillado en determinadas provincias, que se presenta con bastantes dificultades para el Gobierno.

De Melilla.

En los zocos de Beniukit, Ulad-Stut y Benibuyagi se leyó una carta del sultán anunciando á los kabilenos el envío de una mehalha y excitándoles á vivir unidos y fieles al Mejhzen.

La lectura ha causado impresión. Se habla de otras cartas imperiales, que se suponen apócrifas, poco favorables para España.

La mehalha mandada por el caid Ma-yen tuvo un encuentro con una fracción de Beniulid. Los kabilenos fueron derrotados, siendo quemados varios adueros y apoderándose los vencedores de un buen botín.

La victoria ha provocado alarma. Continúa el embarque de los soldados cumplidos que terminará el día 12. Los jefes de los cuerpos les dirigen patrióticas arengas de despedida.

Con éxito excelente se ha inaugurado la línea telefónica de las minas.

Adelanta muchísimo la construcción de barracas á especie de fortines en Beni-bu-lifur, capaces unas para 20, otras para 80 y otras para 160 personas.

NOTICIAS

En el ministerio de Estado, las negociaciones con la Santa Sede están suspendidas hasta que el Sr. García Prieto se imponga bien en la situación de las cuestiones que se ventilan.

Es posible que el Gobierno actual señale á las negociaciones una orientación diferente á la dada por el Gobierno anterior.

—Hoy conferenció con el Sr. García Prieto el embajador de Francia.

—Mañana se reunirá la ponencia formada por los ministros de Estado, Fomento é Instrucción pública para ultimar lo concerniente á la representación de España en las fiestas de la Argentina.

—D. Basilio Paraiso, que llegó anoche á Madrid de paso por Marruecos, visitó á los ministros de Fomento é Instrucción pública, los cuales le ofrecieron toda clase de facilidades para el mejor éxito de sus trabajos relativos á la expansión comercial en aquel país.

Mañana visitará al ministro de Estado

y por la noche marchará á Málaga, donde embarcará con rumbo á Melilla.

—El lunes próximo, día 14, empezará á publicarse en esta corte *El Diario de Madrid*, periódico independiente, de la tarde, político, financiero y literario, cuya dirección ha sido confiada al antiguo periodista y escritor financiero, señor Ceballos Teresi.

—Ha sido puesto en libertad Dionisio Aparicio, que quedaba en la Cárcel de los detenidos y procesados por los sucesos de la estación del Mediodía.

—El jefe del Gobierno ha celebrado hoy una detenida conferencia con el presidente del Consejo de Estado para ocuparse de algunos asuntos, especialmente de los créditos que se hallan sometidos á informe de dicho Alto Cuerpo Consultivo.

Después, con D. Eduardo Gullón, se trasladó el Sr. Canalejas á la comisaría general de Pósitos, girando una detenida visita é informándose de la marcha de todos los servicios.

—Suyo afimo.

El Corresponsal.



En las garras de la Anemia.

Millares de mujeres casadas, millares de jóvenes solteras, descaecen, carecientes de fuerzas, privadas de alegrías. Poco á poco la palidez mortal va descolorando sus mejillas: vélanse los ojos, languidece su andar, todas sus actitudes revelan su estado de debilidad, su agotamiento de fuerzas. Si no hacen caso de estos padecimientos empeoran y pronto se manifestarán los irremediables síntomas de la tisis.

Si vuestra esposa, vuestra hija ó vuestra hermana se quejan de debilidad, de cansancio, de dolor de cabeza, de dolores en la espalda, si carecieren de apetito, si su carácter se obscureciese, si su ánimo se hiciera tardo en el discurso, quiere decir que ya la anemia las apresa en sus garras.

Sangre rica y pura necesitan: dadles las Píldoras Pink, dáselas desde hoy porque cada una de estas píldoras representa sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan fuerzas, apetito, buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo patrimonio de la salud perfecta.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

En el Ayuntamiento

Visita de cortesía.

Cumplimentando el encargo que confió la Junta magna en la reunión de ayer á una Comisión compuesta de los Sres. Sánchez Malo, Arjona, Del Río y Las Heras, ésta visitó á la Corporación municipal cuando ya se hallaba constituida para celebrar sesión.

El Sr. Sánchez Malo, en nombre de la Junta, saludó á los representantes del pueblo soriano y expuso que aquella Comisión se permitía recomendar al Ayuntamiento que acogiese con simpatía, con cariño y con patriotismo la instancia que la Junta magna á la Corporación elevaba y dando esta una prueba más de su acendrado amor al bien general que aceptase la proposición que se le hacía.

El Sr. Vicén, en nombre de los concejales, contestó con galantes frases prometiendo acceder á la patriótica súplica, porque el Ayuntamiento celebraba mucho poder cooperar á toda obra que significara progreso y bienestar.

El Sr. Ramírez se adhirió á las palabras de la presidencia y dice que la labor que ha realizado la Junta magna le merece profundo respeto.

Los concejales despiden á la citada Comisión prodigándole afectuosas atenciones y ésta se retira complacidísima.

Orden del día.

Se lee una carta del Sr. Presidente dente del Consejo, dirigida al expresidente D. Julián Muñoz, en la que expresa que tiene muy en cuenta los deseos de Soria y promete resolver en breve plazo el expediente de construcción de escuelas y la cuestión del cuartel.

—Instancia de la Junta magna.

El Sr. Secretario da lectura á la instancia y bases que la Junta magna somete á la deliberación del municipio.

El Sr. Presidente ruega á los concejales, antes que hagan uso de la palabra en el sentido que su deber les dicte, que se fijen detenidamente en las explicaciones que la Comisión municipal de ferrocarriles ha de darles, y que sería muy conveniente que las proposiciones de la Junta magna se aprobasen solemnemente sin discusión y por unanimidad.

ya que la importancia del asunto así lo requería.

El Sr. Villanueva, que había solicitado se leyese las bases una por una para examinarlas detenidamente, dice que si esto puede significar algo en contra de lo manifestado por la presidencia, renuncia á ello.

El Sr. Pascual, como individuo de la Comisión de ferrocarriles, con gran minuciosidad de informes da cuenta de la labor realizada por la Junta magna; encomia el altruismo de todos los que la constituyen; elogia la proposición del Sr. las Heras; é inteligente y activo trabajo de la Comisión que redactó las bases de la subscripción pública, el patriotismo del Sr. Vizconde de Eza, demostrado con su aportación de veinticinco mil pesetas sin interés, y termina diciendo que la cantidad que ha de abonar la Corporación municipal en concepto de interés es tan pequeña, á cambio del beneficio general que la obra proyectada ha de proporcionar, que no merece discutirse, y los concejales harán bien en aprobar cuanto ha hecho la Junta magna, que es lo más práctico, lo más justo y lo más ventajoso.

El Sr. Vicén agrega á lo manifestado por el Sr. Pascual, que de tal forma se ha estudiado el medio de no gravar los intereses de nadie, que es muy posible no tenga que satisfacer importe alguno ni el Ayuntamiento ni la Diputación; el importe de la subscripción se ha acordado depositarlo en un establecimiento de crédito, hasta que se entregue al señor Aguinaga, para que produzca un beneficio aproximado al que se otorga á los subscriptores, y como el Sr. Vizconde de Eza renuncia á percibirlo, si el proyecto de estudios, como es muy probable, es aceptado, resultará que los desembolsos que hagan la Diputación y los Ayuntamientos serán todavía más insignificantes que lo que calcula el señor Pascual.

El Sr. Ruiz elogia en elocuentes frases la gestión de la Junta y solicita conste en acta el agradecimiento de la Corporación al Sr. Vizconde de Eza, que tan alto ejemplo de patriotismo ha dado.

Se acuerda así, haciendo extensivo este honor á cuantos limiten la conducta del Sr. Vizconde de Eza.

Hablan los Sres. Vázquez, Ramírez, y de nuevo Pascual y Vicén, y se aprueban la instancia y bases de la Junta magna por unanimidad.

Otros asuntos.

El recaudador de arbitrios municipales tiene antiguas cuentas pendientes con la Corporación, adeuda unas mil pesetas, se le han concedido varios plazos para que liquide, han transcurrido con exceso y la liquidación nunca se hace. La presidencia propone se acuerde que de la fianza que ese funcionario tiene depositada, el Ayuntamiento perciba la cantidad que resulte á su favor.

El Sr. Pascual defiende se conceda al recaudador nuevo plazo, pues le consta que la cantidad que adeuda es procedente de partidas fallidas que son justificables y no debe hacerse responsable de ellas al funcionario.

El Sr. Vicén dice que para esa justificación el recaudador ha tenido tiempo sobrado; si percibió el premio de 7 por 100 que se concedió por el pliego de condiciones, que perciba también la responsabilidad que en el mismo documento se señalaba, para el caso de que no cumpliera con sus deberes.

Toman parte en la discusión varios concejales, y entre el Sr. Pascual y la Presidencia se promueve un vivo incidente; hay llamadas al orden, amonestaciones, frases gordas y otros excesos.

Por votación se llega á acordar que se exija al recaudador de arbitrios la liquidación de cuentas sin nuevas dilaciones.

El Sr. Sanz Oliveros presenta un proyecto para trasladar el invernadero de plantas al muro de la casa del jardinero. Pasa á informe de la Comisión.

La presidencia propone se acuerde el arreglo de pequeños desperfectos habidos en el puente sobre el Duero, lo que juzga muy urgente.

El Sr. Pascual dice que ese asunto no figura en el orden del día y no puede discutirse.

El Sr. Urraca solicita que para la próxima sesión ordene el Alcalde que se dé cuenta de todos los deudores del Municipio.

Formula el ruego de que se arregle la acera Sur del Collado.

Ramírez pide que se instale una fuente en un barrio extremo de la población.

Oliveros que se hagan aceras en las calles de San Juan y el Ojivo.

La presidencia promete atender estas peticiones.

El Sr. Ruiz habla de la mala cañidad de la paja que para la feria ha suministrado el contratista Sr. Recio.

Y con tal motivo se habla de la paja largo y tendido.

Y terminó la sesión.

Gran Hotel Pérez

Collado, 9.—SORIA

El antiguo Hotel Pérez, que durante treinta años estuvo instalado en la calle de Alcalá, números 6 y 8 en Madrid, ha sido trasladado á esta capital y su dueño ofrece al público y á todos sus clientes un esmerado servicio, para lo cual esta Casa se halla montada á la moderna, y el precio del hospedaje es desde 4 pesetas en adelante y el cubierto dos pesetas.

Se sirve á la carta á quien así lo desee.

Este nuevo establecimiento se halla dirigido por su mismo dueño, jefe de cocina que fué durante catorce años del Sr. Ministro de la Guerra.

Espléndidas y elegantes habitaciones para familias.

Despacho elegante con piano. En breve se instalará cuarto de baño.

Ecos y Noticias

Ha sido absuelto en la querrela por calumnia é injuria que le tenía presentada el diputado provincial don Manuel H. Ayuso, cuya vista tuvo lugar el martes, nuestro compañero en la prensa D. Santiago G. Santacruz, Abad de esta Colegiata.

Las costas fueron declaradas de oficio.

El jueves se celebró la vista, ante el Tribunal de derecho de esta Audiencia provincial, de otra querrela entablada contra el mismo Sr. Santacruz por el diputado á Cortes por el Burgo de Osma D. Luis Ayuso, acusando al hijo de éste, D. Manuel, y defendiendo el veterano y entendido letrado D. Pedro A. Sánchez M.

A la vista asistió numeroso público, en su mayoría eclesiástico.

Aun no se ha dictado sentencia en esta segunda querrela.

El cine soriano.—Dió el jueves pasado una variada é interesante función que presenció escaso público en todas las secciones.

Fuó una verdadera lástima que á los sacrificios del empresario Sr. Peña no respondiera el público, para quien fueron hechos. X

Ayer en el tren especial de los viernes llegó á esta ciudad el nuevo Juez de Instrucción D. Manuel García Martínez.

Se cree que esta tarde á las cuatro tomará posesión de tan importante cargo.

Reciba el Sr. García Martínez nuestro saludo de bienvenida.

Para el mes de Abril próximo tendrá lugar en esta ciudad el enlace de la bella señorita Aurora García Noguero, hermana de nuestro querido compañero de redacción D. Enrique, con el competente Ingeniero electricista, residente en Buenos Aires, D. Rafael Herrera González, quien tiene entre los sorianos numerosas relaciones por haber servido durante algún tiempo el cargo de Gerente de la sociedad «Eléctrica de Soria».

La boda se efectuará por poder y representará al novio nuestro querido compañero D. Enrique García Noguero.

Después saldrá para Buenos Aires la novia, acompañada de algunos individuos de su nueva familia, hasta uno de los puntos de escala donde se unirá á su esposo.

Por anticipado felicitamos á los contrayentes, así como á sus apreciables familias.

Ha fallecido en Rosario de Santa Fé (República Argentina) el acreditado comerciante establecido en dicha plaza D. Joaquín Vallejo, natural de Aldehuela de Periañez de esta provincia.

Reig; de Morillejo (Guadalajara), doña María López; para García (Tolosa), D.ª Juana de Musa y de San do), D.ª Juana de Centellas, D.ª María Soler Aragón.

Están vacantes para proveerse internamente las escuelas de Sauquitero de Alcazar, Calderuela, Zayas de Ilo de Carrascosa de Abajo, Nogra-Torre, Carrascosa de Barcebal, Buitrago, Jodra de Cardos, Barcebal, Buitrago, Ontalvilla de Almazán, Valdeavillo, Villaciervos, Abioncillo, Esdealvillo, Ambrona, Señuela, teras de Soria, Monteagudo (niños), Iru-Chavaler, Monteagudo (niños), Torremocha, Aldea de San Esteban y Adradas.

En la Diputación.—Se había dicho que algunos señores Diputados manifestaban públicamente su disconformidad con los acuerdos adoptados por la Junta magna de ferrocarriles y que dificultarían la aprobación de las bases del empréstito de 60.000 pesetas; algo, en fin, que decía muy poco en favor del patriotismo de los representantes de la provincia, de su reconocido celo y del amor que siempre han demostrado por los intereses generales.

A la Junta magna llegaron estos rumores, que aunque no se les dió en absoluto crédito, quizá fueran causa de que se nombrara una comisión encargada de saludar á los señores Diputados y Concejales ofreciéndoles el respeto y la consideración de la ciudad Junta.

Hoy se ha celebrado la anunciada sesión de la Diputación provincial. Hemos tenido el honor de asistir á ella y en tal acto se ha patentizado una vez más que los Diputados provinciales están de perfecto acuerdo con las determinaciones adoptadas por la Junta magna y todos han dado señaladísimas pruebas de ser amantes del progreso de Soria, desinteresados y buenos patriotas.

Han sido aprobadas las bases que ha presentado la Junta; se ha leído una entusiasta adhesión de los pueblos de Abejar, San Leonardo y otros, y se han tomado varios acuerdos importantes que ampliamente reseñaremos en nuestro próximo número, ya que hoy nos falta espacio y tiempo. Felicitamos á la Diputación provincial por la patriótica actitud en que se ha colocado.

Ayer fué celebrado el concurso de ganados para otorgar los premios que se anunciaron en los carteles de feria. El resultado fué el siguiente: Premios del Excmo. Ayuntamiento. Uno de cuarenta pesetas concedido á D. Santiago Ruiz Galán, vecino de San Andrés de Almarza, que presentó mayor número de cabezas de ganado mular.

Otro de cien pesetas otorgado á D. Diego Martínez, de Caltojar, por haber presentado mayor número de reses vacunas. Y otro de cincuenta pesetas dado á D. Mariano Asensio, de Illueca (Zaragoza) como comprador de mayor número de reses mulares. Premios de la Cámara de Comercio é Industria. Quedaron desiertos los premios anunciados para el mejor semental de ganado vacuno y para la mejor yunta mular.

Se otorgó el premio de cincuenta pesetas y un diploma, respectivamente, á D. Valentín Peña Cacho, de Carbonera, y á D. Bonifacio Sanz, de Buitrago, por haber presentado las mejores yeguas de vientre. El premio de cincuenta pesetas ofrecido á la mejor yunta de buyes de labor fué adjudicado á D. Santos Martínez, vecino de Fuentecantos y el diploma de honor á su convecino don Pedro Martínez.

Y el premio de cincuenta pesetas para quien presentase el mejor semental caballar ó asnal, fué adjudicado á D. Cirilo García vecino de Gómara, concediéndose el diploma á don Francisco Lobera. Víctima de la guerra.—Ha fallecido en Pinilla del Omo el día 7 de los corrientes, á los 23 años de edad, Federico Eivira Bartolomé, que adquirió la fatal dolencia que ha terminado con su vida en la última campaña del Rif, adonde fué como soldado, volviendo á su pueblo natal con licencia como enfermo. Reciban nuestro pésame sus afligidos padres, hermanos y demás familia.

Otro subscriber generoso.—Parece ser que el Sr. Duque de Medinaceli ha ofrecido aportar á la subscripción pública, para sufragar los gastos del estudio del Ferrocarril-Burgos-Soria-Calatayud, la suma de 25.000 pesetas en las mismas condiciones que el Sr. Vizconde de Eza; esto es, renunciando á percibir el interés del 4 por 100. Por falta de espacio aplazamos para el próximo número la publicación de varios escritos que nos han remitido nuestros corresponsales de los pueblos. El día de hoy ha sido muy desapacible. La nieve ha caído copiosamente y gracias á la buena temperatura, no ha conseguido blanquear el suelo, pero las calles aparecen convertidas en ba-

rrizales y el tránsito por las mismas es dificultoso y molesto.

Para subvenir á los gastos que pueda ocasionar la Escuela de emigrantes en esta capital, de cuyo proyecto es autor el diputado provincial don Manuel H. Ayuso, contribuirán con 100 pesetas D. Silvestre Torroba y con 50 su hermana D.ª Tomasita.

También han enviado su adhesión al Sr. Ayuso por tan simpática iniciativa los Sres. D. Agapito y D. Bonifacio García Lapuente, D. José Oncins y D. Policarpo Molinero.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enlaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Instituto de curación para enfermos de sordera, tisis laringea y demás afecciones de garganta, nariz y oídos, dirigido por el especialista D. Alfredo Gallego, Madrid, Paseo de Recoletos, 31. En fetidez de aliento (ozena) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente. 1.ª 167.

Todo niño alimentado con NESFARINA, posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

SABAÑOL DEYNUP Curación radical verdad de los Sabañones en tres días. Una peseta frasco en droguerías.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Saiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Obsérvase frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El Licor del Polo, que conservando siempre las encías sanas y del color del carmin, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo que vale cuidarse esmeradamente la boca.

Matemáticas puras.—Con un garrón de 4 litros de Agua de Colonia de Orive que enviase, previo reembolso de 16 ptas. franco estaciones, hay para hechar de agua, que úsase comunmente para lavarse 300 veces en cantidad que cabe una copa de Licor. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años.

DE BUITRAGO Una obra buena.

Hace tiempo he querido decir algo sobre la Escuela Modelo que con la ayuda de la subvención del Estado se está construyendo en este pueblo, y unas veces por indolencia y otras por verdaderamente muchas ocupaciones, lo cierto es que una obra que merezca los honores de publicidad, se está llevando á cabo casi en silencio.

Y como quiera que el hablar de ella es conveniente, tan solo sea para que cunda el ejemplo y muchos de los pueblos de nuestra querida provincia—que bien lo necesitan—imiteme de este modesto lugar, he de decir algo sobre el asunto.

Su emplazamiento se ha verificado en el punto más céntrico del pueblo, debidamente orientado, de 22 metros de larga por 15 de anchura resultando un hermoso paralelogramo. La sala de clase inmejorable por las condiciones que la adornan; 15 metros de larga—incluyendo el Museo ó biblioteca—, siete de anchura y cuatro y medio de alta. Recibe luz por seis espaciosas ventanas que tiene al saliente, tres al Norte y dos al poniente, todas ellas de dos metros de alta por uno de anchas con ventiladores de aluminio. Cuatro son tan to huecos las paredes quedan incapaces para poner colgajos, inconveniente para unos pedagogos y ventaja para otros, agradándose a mi por ser del parecer de los últimos.

Al mediodía queda emplazada la Sala de recreo, para que los niños lo pasen bien en los días lluviosos, y al Norte el patio abierto que se ha de destinar para el mismo fin en los días buenos.

Las obras están bastante adelantadas, contribuyendo á esto el que se hagan por administración, mereciendo plácemes la conducta del vecindario que, si cuando se inició por el que suscribe la idea de solicitar la subvención, en vista del pozo infeccioso donde se daban las clases, se acogió con fruición, al ver el buen resultado de aquella cunilda la alegría y buena unión, siendo muy fácil que para el mes de Mayo próximo—como se espera—pueda inaugurarse. ¡Animo, pues, sorianos! Tomen el ejemplo de este pueblo, y aun cuando el expediente resulta algo pesadillo, pongan en practica algunos más y así se conseguirá sustituir muchos locales insalubres por otros tantos higiénicos y hasta elegantes.

Román Martínez. Buitrago 10-3-1910.

Sección Religiosa CULTOS

Se celebra Misa solemne todos los días en la Iglesia de Santa María y á las diez y cinco minutos, acabada Tercia; la Misa segunda de Feria concluida Nona, y á continuación, se cantan las Vísperas excepto los Domingos. Mañana, Dominica de Pasión, á las diez y cuarto, después de cantarse el Evangelio, en la referida insignia iglesia Colegial predicará el sermón el Sr. Dr. D. Manuel Requero Pérez, Canonigo Magistral de la misma y acto continuo se celebrará una misa rezada. En la iglesia de Religiosas Clarisas, también mañana domingo á las cuatro de la tarde, según el piadoso acuerdo de la Cofradía, se rezará el Santo Rosario.

Las Ejercicios espirituales de la Santa Cuaresma continúan al anochecer en las iglesias del Salvador y de San Juan de Rabanera y en los demás templos se reza el Santo Rosario y hay exámen de Doctrina cristiana. La Misa de Comunión, como segundo domingo de mes, se celebra á las ocho para las Asociadas Hijas de María y á las cinco de la tarde tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor el ejercicio mensual, cantándose al fin la Salve con órgano á la Purísima Virgen. La Novena que ayer Viernes comenzó á las cinco y media de la tarde en la Iglesia del Salvador al bienaventurado San José, esposo de María y Patrón de la Iglesia universal, continúa cantada como el año anterior.

POR TELEGRAFO ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid, 12 3, tarde.

Nevada en Madrid

Ha aparecido el día nevando copiosamente y todas las calles están cubiertas de nieve.

Sin duda alguna esta ha sido la nevada más intensa del invierno actual. Después ha llovido desapareciendo la nieve cuando los entusiastas de la escultura se disponían á lucir su ingenio.

Hace un frío intenso.

De Gobernación

Al Sr. Meñino no deja un momento de tranquilidad la avalancha de aspirantes á diputados á Cortes que puebla el Ministerio de la Gobernación.

Se ha visto obligado el Ministro á no recibir á los periodistas y por medio del Secretario nos ha comunicado la llegada del Sr. Canalejas á Sevilla, donde ha sido recibido con gran entusiasmo.

El citado Secretario nos ha hecho también presente que no tiene fundamento la versión que se ha hecho circular acerca de la permuta de cargos entre el Fiscal del Tribunal de Cuentas y el Director de Administración local.

De Melilla

El general Larrea salió ayer de madrugada para Cabo de Agua á visitar la guarnición de aquel punto.

Hoy ha salido el general Sotomayor con objeto de presidir la solemne ceremonia de imponer condecoraciones á varios individuos de la policía indígena que han conseguido tan honrosa distinción por méritos de campaña.

De Barcelona

A la capital catalana ha llegado el general Weyler. En la estación del ferrocarril era esperado por las autoridades y nutridas comisiones oficiales que le han hecho cariñoso recibimiento.

—Ha fondeado en aquel puerto el Isla de Luzón buque que se incendió en Mesina.

Descargarán mercancías que, en su mayor parte, se hallan averiadas á causa del siniestro.

De Sevilla

Las sociedades y círculos de recreo se han ofrecido á construir los edificios precisos para que en la ciudad capital se celebre una Exposición.

—Un guardia de Orden público disparó contra un perro que presentaba señales de hidrofobia; la bala rebotó contra la pared hiriendo gravemente á una mujer transeunte.

VARIAS NOTICIAS

El Sr. Calbetón ha manifestado que por ahora desiste de concurrir á la inauguración de las obras del pantano de Guadalcañin, donde irá en fecha no lejana.

—De Bilbao marchará á Madrid el domingo próximo una comisión de aquella villa para gestionar que el Gobierno otorgue subvención para llevar á cabo la proyectada Exposición en 1912.

Información de mercados.

Precios del último mercado. Soria.

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Trigo puro, Cebada, Avena, Huevo, Patatas, etc.

San Esteban. Trigo puro, f... pesetas. 12

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Trigo puro, Cebada, Avena, Huevo, Patatas, etc.

Burgo de Osma. Trigo puro, f... pesetas. 12

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Trigo puro, Cebada, Avena, Huevo, Patatas, etc.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA UN LOCAL para tienda, independiente de la casa, con mostrador y puertas vidrieras, plaza de la Madera n.º 11 Almazán, bien sea para las ferias ó por año. En la misma casa ó en la de D. Ruperto Sanz, darán razón.

PERDIDA DE DOS NOVILLOS sobre año, el uno, color castaño obscuro, lleva en las orejas la marca de forma de hoja de higuera, y el otro, negro y más pequeño que el anterior, pero sin marca alguna.

Quien los haya visto ó recogido puede dirigirse á Eloy Salvador vecino de Valdegeña. 1-2-p

Francés.—De regreso de Madrid la profesora de Francés, ha vuelto á reanudar las clases, dando además de la clase para señoritas y la preparación de esta asignatura en el bachillerato y en toda carrera especial, ha establecido unas clases de niñas y niños á precios económicos. Plaza de Herradores, n.º 13. 1-1-p.

SE VENDE O ARRIENDA una teja en condiciones de poder fabricar teja, ladrillo y demás similares con depósito para cerrar los materiales.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse á su dueño Frutos Celorrio, de Peroniel. 1-1

SE VENDE O ARRIENDA un molino harinero en buenas condiciones en el término municipal de Tardesillas.

Para tratar, con su dueño. Calle de Numanica, núm. 13.

23 á 173 Frs. por semana á señores, señoras y jóvenes sin dejar empleo.—Muy honorífico, no necesita ningún conocimiento especial.—Venta asegurada.—B. E. MOUTROUGE (Seine) Francia.

Venta.—Se venden; mitad de una yugada de tierra de labor en el término de Carazuelo (agregado de Candilichera).—Para tratar, con don Manuel Arribas y hermanos, en Fuentecantos

Venta de palomina.—Victoriano de Pablo, Secretario del Ayuntamiento de Matamala, ofrece en venta 25 fanegas á precios convencionales.

Últimas novedades en postales ilustradas para felicitación y las publicadas por «El Correo Español» del Castillo de Frohsdorf.

De venta en la librería de este periódico.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA. Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante. Depósito: Calle de la Tejera, 8

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono DE A. Ruiz García Gran Premio de S. M. la Reina Regenta ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO HERNANDEZ DE LA CRUZ Externo de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos Dedicado á la especialidad de la Cirugía General Operatoria, enfermedades de las mujeres y de los niños.

—No lo creo—respondió Jenaro. Reina, que en seguida se había puesto á hablar con Flora, volvió bruscamente la cabeza, y dijo:

—¿Y por qué? —Porque no sabéis sentir ni por vuestra cuenta ni por la ajena.

—Muchas gracias. Lo que decís, si se clasifica con indulgencia, se llama una fresca.

—Sí, así se suelen apellidar las verdades por aquellos que no quieren oírlas.

—Por cierto—exclamó Reina con altivez—que desearía saber el por qué vivís en la ilusión de poseer las llaves del sacristán.

—Diréis esto porque no adulo, como lo hacen los que componen vuestra corte y pueden daros patente de estar á prueba de empalago; porque no os traigo, alborotando el barrio, la música, como el magnífico coronel Astorga; no suspiro, como el conde de Navia; no enflequezo haciendo un prodigio, como el camaleón Villamarino, que dice no ha hallado una herradura mash dnra que el corazón de las harishtócratas, y no canto con vuestro poeta laureado:

Reina de los corazones, Infundes tanta lealtad... —¡Calle usted, calle usted ahora mismo!—exclamó Reina, colorada como una amapola.

—Si volvéis á pronunciar una sola sílaba de los tales ridículos versos, á fe de Reina que... —¿Qué, qué?—dijo con cachaza Jenaro, sentándose á su lado. —Que os prohíba la casa.

Madrid Gran Hotel Colón

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas. Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

H. del Comercio.

El dueño de este antiguo establecimiento, D. Juan Brieve, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre, número 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico. Comedor en la planta baja.



Nesfarina alimento completo fosfatado. El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS PIDASE EN TODAS PARTES Agente en Soria F. GONZALEZ

PULPA MELASADA

El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considera como alimento de energía, ya como alimento de engordo. Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España.

Para pedidos y demás detalles, al Agente Comercial de la misma en Soria, Francisco González Plaza de la Leña, 12.—SORIA

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Canstantino Perezagua, D. Romualdo Ribera, D. Celedonio Velilla, D. Arturo Reinoso, don Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias; el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten á la Academia SOBRESTANTES... Preparación completa... 30 ptas. AYUDANTES... Un grupo... 30 » Dos grupos... 40 »

Honorarios mensuales para la enseñanza por correspondencia SOBRESTANTES... Un grupo... 20 ptas. AYUDANTES... Dos grupos... 30 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

LA MODERNA

FABRICA DE Géneros de punto de P. Plaza Unica en Soria.—Collado, 16.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Id. de mujer finas desde 1 Id. de Id. más fuertes desde 0'75

Tamaños para todas las edades á precios sumamente módicos. Como fin de temporada, se hace gran rebaja en camisetas y calzoncillos de punto inglés de resultado superior. Quien lo visite ganará dinero.

Gran liquidación

COMERCIO DE VICENTE SORIANO «LOS VALENCIANOS» Soportales del Collado, 38, Soria

Por tener el propósito de retirarse del Comercio, se liquidan en esta Casa, desde primero de Enero, grandes existencias de objetos de lampistería, loza, batería de cocina, cristal artículos de fantasía y de regalo, haciendo importantísimas rebajas en los precios corrientes.

El público obtendrá grandes beneficios aprovechando tan oportuna ocasión para adquirir los mencionados artículos que se liquidan en excepcionales condiciones de baratura.

Soportales del Collado, 38, Soria.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda. Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado. Numancia, 53, Soria.

Francisco González

Plaza de la Leña, 12.—SORIA

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Canstantino Perezagua, D. Romualdo Ribera, D. Celedonio Velilla, D. Arturo Reinoso, don Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias; el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten á la Academia SOBRESTANTES... Preparación completa... 30 ptas. AYUDANTES... Un grupo... 30 » Dos grupos... 40 »

Honorarios mensuales para la enseñanza por correspondencia SOBRESTANTES... Un grupo... 20 ptas. AYUDANTES... Dos grupos... 30 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única Marca registrada fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO BISEMANAL INDEPENDIENTE

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909

Esquelas de defunción.

En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª íd. 6 íd.

Anuncios.

En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetas de 1 á 10 líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones: de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce el 30 por 100, y de trece en adelante el 40 por 100

Comunicados.

En los que sean de ley se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta.—Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea.

EL PROGRESO

Zapatería de J. Lapuente Collado, 86 y 88 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

PEDRO LLORENTE Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El "Chocolate Llorente" es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman" SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrifugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &, &

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid



Detadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO—57—SORIA

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CAJITA

ENCUADERNACIONES

Se hacen á precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de toda clase de obras de lujo y corrientes.—Felipe las Heras, Collado, número 84, Soria.

Solución Benedicto

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Miranda Sastre. Valladolid

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 28. VALLADOLID. DIRECCION: Duque de la Victoria, 28.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. Rafael Orjona.

Taller de carpintería

Nicéforo Hernández

PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Estaba, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

Collado, número 70, Soria



ROTULOS ESMALTADOS Codo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS Codo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Manual de aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de

"El Avisador Numantino" Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 ptas.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LA FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, cerveza, vino, etc. (Otra tan silenciosamente y con tanta seguridad como el pólvora) ó hija del tabaco, pueden administrarse el pólvora el y sin que se necesite decirle lo que deturmo su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del alcohol y del tabaco y les ha vuelto ciudadanos ríspidos y hombres de negocios muy capaces; ha conseguido á mas de un tovan por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pide, un libro de testimonios y muestra. El polvo COZA es garantizado inofensivo. El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Coza House, 78, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 2; Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45

LA CORDOBESA

JOSE BAEZ

Antiguo oficial de Hecato Ruiz

PLAZA DE ACENA NUM. 14

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes.

Se hacen toda clase de composturas y encargos.

Precios incompesitibles.

CAPE NERVINO MEDICINAL

DEL DR. MORAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

El Consultorio Militar

de los Ayuntamientos

Compendio de Derecho Administrativo Civico-Militar.

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares concierne á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aludidos se presenten, pueden estar mejor preparados para afrontar cualquier concurrencia de este género, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la librería de F. las Heras.

ya que se ha sentado, seré yo la que me levante. Vente al piano; cantarás *El mocito del barrio*.

Levantáronse ambas, y atravesaron el estrado ligeras y airozas como dos ninfas.

Flora se puso al piano

—Vamos, legionarios de Hebé—dijo Marcial,—sigamos la atracción de la belleza, el imán femenino, la corriente de la elegancia y el arrastre de la gracia. Donde va la reina va la corte, donde va Flora van las mariposas.

Mientras Flora cantaba, como á Marcial no le gustaba la música, y menos estar callado, le decía á media voz á Jenaro:

—Antípoda de la verdad, antítesis de la sinceridad, adversario de la franqueza, hijo predilecto de la mentira, cómo pudiste afirmar con esa seriedad llena de doblez, que Reina llama á Tiburcio Civico Antony?

—Calla, Marcial, que se está cantando.

—No quiero callar, zorra sutil; cuando no quiero, no callaría ni en el Congreso si me tocasen la campanilla, y que fuese ésta del calibre de la de Glasgow.

—De Moscou.

—La de Glasgow—afirmó Marcial.—¡Si lo sabré yo! ¿Crees acaso que estás hablando con el ángel del silencio, como llamaba Fabián á Lágrimas? Estoy para mí que esa denominación la ha plagiado en uno de sus poetas franceses.

—Sí—dijo Jenaro,—la trae Paul de Kock.

—¡Bien lo decía yo! Pero no estaba cierto si era Paul de Kock ó Lamartine. Con que, hijo mío, se fué, llegó el instante fiero, Silvia, de mi

haberte dado un mal rato anunciándote la ausencia del que vale, porque por más que desde algún tiempo te estás haciendo la desentendida, siempre que te hablo del que vale, sabes muy bien á quién aludo.

—Pero, Marcial, si absolutamente sé quién es ese que vale, ni lo que vale! Sólo sé tu dale que dale.

—El que vale, ó cree que vale, es ese Tiburcio Civico, ese antillero socialista, constándome tu parcialidad por él; parcialidad incomprensible, inconcebible, inexplicable é inaveriguable.

—¿Qué estás diciendo, Marcial?

—Que hay gustos, así como cuantos, que se deberían mandar recoger por orden de buen gobierno, porque preferirme á mí, Marcial, ese pobre chico...

—¿Qué preferir, ni qué preferir! Te digo francamente, Marcial, que si me dan á escoger me quedo sin ninguno.

—¿Pues no lo has llamado Antony?

—¿Yo? ¿Dónde sacas semejante disraz si, jamás le he nombrado sino *cursi abatido* y *abollado*?

Al oír esto, Marcial se levantó de repente: —Voy—pensó—á decirle esto á Fabián para que vea lo inverdico, embustero, mentiroso, y paparrucho que es ese Jenaro, zorra sutil si las hay.

Apenas se alejaba Marcial, cuando entró Jenaro y vino á saludar á Reina.

—Acompaña á usted en su sentimiento—le dijo ésta con el aire de triunfo que tiene una persona que está en pugna con otra, cuando puede mortificarla.